

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 9 de febrero de 2021 una entrevista en la que Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “el Gobierno ha estado desaparecido. No ha habido Gobierno y las pocas veces que han actuado ha sido perjudicando las decisiones de las Comunidades Autónomas”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las críticas planteadas desde la Comunidad de Madrid a su gestión de la COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento y desde una cogobernanza real alguna medida de utilidad para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actividad concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021

[Handwritten signatures of various members of the group]

Fdo:

[Handwritten signature: C. Gansera]

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 101107 17/03/2021 10:21